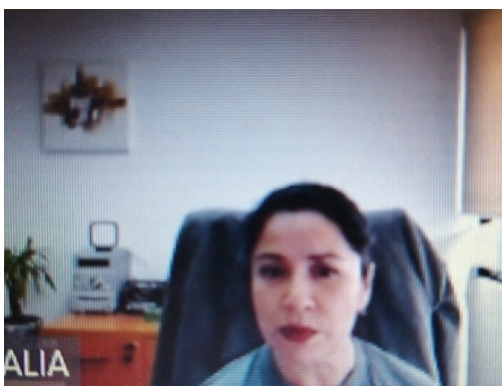


22/09/2020

## **Antofagasta: Prisión Preventiva para imputado formalizado por Fiscalía por homicidio simple durante Fiestas Patrias**

Tras una investigación realizada en conjunto con OS9 de Carabineros, la Fiscalía Local de Antofagasta informa que logró formalizar ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado J.H.B.G. (de nacionalidad colombiano) por la presunta autoría del delito de homicidio simple causando la muerte a víctima J.E.G.P. Hecho sucedido el 18 de septiembre del año 2020.



Fiscal Adjunto de Antofagasta, Yasmina Aspe Rosas, sostuvo que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el

Ministerio Público logró que al imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Asimismo, la Fiscal Aspe añadió que “el 19 de septiembre solicitamos ante el Tribunal la ampliación de detención del imputado para recolectar mayores de antecedentes. Tras un llamado a Cenco, personal de Carabineros concurrió al lugar en un principio por una pelea por riñas”.

La Fiscal Aspe destacó el trabajo investigativo en conjunto con personal del OS9 de Carabineros y agradeció los diversos testimonios de testigos, quienes declararon que “el imputado era conocido por ser problemático con otras personas en dicho campamento”.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho ocurrió el pasado 18 de septiembre, en horas de la tarde, en calle Nuevo Amanecer del Campamento Villa Constancia, donde llegó el imputado junto a su madre y participa en una discusión sobre la toma en el lugar, cuando el imputado toma un cuchillo tipo carnicero y agrede en reiteradas ocasiones a la víctima en la espalda, tórax en otras parte del cuerpo, cayendo en el lugar y muriendo posteriormente a causas de las diversas heridas.

En tanto, tras solicitud de la Fiscalía Local de Antofagasta, el Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 90 días.